

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 38 Martes 14 de febrero de 2012 Sec. IV. Pág. 6274

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4776 *MADRID*

Edicto

Doña Josefina Elena Enrech Verde, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 12 de Madrid anuncia

1. Que en el procedimiento concursal número 637/2011 referente al deudor Vistas de Competa, S.L con C.I.F. B-92513225 se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

- 2. Dentro del plazo de cinco días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el Boletín Oficial del Estado y en el Tablón de Anuncios del Juzgado los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de lo Mercantil.
 - 3. Para hacerlo se necesita valerse de abogado y procurador.

Madrid, 3 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120006644-1